

- 1 - 2 to - 2 to - Avistin**ain** A 所以

Company of the Compan



"2022, AÑO DEL CENTENARIO DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE OAXACA"

## ACTA DEJUNTA DE ACLARACIONES EL COMENCIONES DE MAIOR DE M LICITACIÓN PUBLICA ESTATAL No. LPE-CAO-032-2022

En la población de Reyes Mantecón, San Bartolo Coyotepec, Oax.; siendo las 10:00 horas del día 03 de junio de 2022, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 27 fracción III, 35 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados del Estado de Oaxaca y numeral 1.4 de la Bases de Licitación, en la Sala de Juntas No. 1 de Caminos y Aeropistas de Oaxaca, ubicadas en el Centro Administrativo del Poder Ejecutivo y Judicial Gral. Porfirio Díaz "Soldado de la Patria" edificio 1 Ricardo Flores Magón, 2° piso, se reunieron el licitante y servidores públicos cuyos nombres, representaciones y firmas aparecen al final de la presente acta, todos con el objeto de llevar a cabo el acto de la Junta de Aclaraciones del procedimiento de la LICITACIÓN PÚBLICA ESTATAL No. LPE-CAO-032-2022 correspondiente a los trabajos de: REHABILITACIÓN DEL CAMINO RURAL SAN RAFAEL AGUA PESCADITO - RANCHO CAFETAL - LOMA SAN RAFAEL - ARROYO TORTUGA DEL KM 0+000 AL KM. 1+200, DEL KM. 1+600 AL KM. 2+400 Y DEL KM. 3+200 AL KM. 6+500 llevándose a cabo en términos The state of the s de lo siguiente. 

El C. ARQ. CARLOS MARIANO RIOS LIMETA, JEFE DE LA UNIDAD DE LICITACIONES servidor público designado mediante oficio número CAO/DG/OD/010/2022 de fecha 07 de marzo del mismo año, para presidir el acto en nombre de Caminos y Aeropistas de Oaxaca, dio la bienvenida a los presentes agradeciendo su participación.

# processors sometimes, in the property echos of the state of a second

# FECHA DE LA VISITA AL SITIO DE LA REALIZACIÓN DE LOS TRABAJOS.

Se hace constar que de conformidad con el numeral 1.3 de las Bases de Licitación del procedimiento de LICITACIÓN PÚBLICA ESTATAL No. LPE-CAO-032-2022, se efectuó la visita para que los licitantes interesados inspeccionaran los lugares donde se desarrollarán los trabajos, hicieran las valoraciones de los elementos que se requieren así como el grado de dificultad de la ejecución de la obra objeto de la licitación, estimen las condiciones locales, climatológicas o cualquier otra que pudiera afectar la realización de los mismos, visita que se llevó a cabo según consta en Acta de fecha 31 de mayo de 2022.

to a subsequent to the control of th En este sentido, se aclara que la Convocante en ningún caso asumirá la responsabilidad por las conclusiones que los licitantes obtengan al examinar los lugares y circunstancias señaladas anteriormente; y el hecho de que deriven de la falta de familiarización con las condiciones físicas, climatológicas y/o ambientales del lugar en donde se efectuara la obra no lo exime de su obligación para ejecutar y concluir los trabajos en la forma y términos establecidos en el caso de que la Convocante determine encomendárselos, asimismo no podrá invocar su desconocimiento y solicitar modificaciones al Contrato por este motivo.

#### LICITANTES PRESENTES.

Se hace constar que, en la lista de asistencia al presente evento, se encuentra presente el siguiente licitante:

1. DISEÑO Y EJECUCIÓN DE OBRA CIVIL ARE, S.A. DE C.V.

## MODIFICACIONES Y/O ACLARACIONES DE LA DEPENDENCIA A LOS LICITANTES.

1. De acuerdo a los "LINEAMIENTOS TÉCNICOS DE SEGURIDAD SANITARIA EN EL ENTORNO LABORAL" emitidos por la Secretaría del Trabajo y Previsión Social el 18 de mayo de 2020 referente a la pandemia originada por el COVID-19, se les hace de su conocimiento que durante los subsecuentes actos presenciales que se deriven de la CONVOCATORIA PÚBLICA ESTATAL No. 009-2022 publicada el día 20 de mayo de 2022, se tomarán las medidas indicadas en dichos Lineamientos. o da li rasot hole, al da -

ES IMPORTANTE RECALCAR EL PROTOCOLO DE SEGURIDAD SANITARIA QUE SE SEGUIRÁ PARA/EL INGRESO A LOS EVENTOS DE APERTURAS DE PROPOSICIONES TÉCNICAS, ECONÓMICAS Y FALLO.





化网络克尔克氏法 计自由通过记录 医髓炎炎





"2022, AÑO DEL CENTENARIO DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE OAXACA"

- Solo se permitirá el acceso a la sala de juntas de la Dirección General de Caminos y Aeropistas de Oaxaca a UNA PERSONA por lícitante.
- Es OBLIGATORIO el uso de cubre bocas, adicional a este se podrá usar protección ocular o facial.
- Antes del ingreso a la sala de juntas de la Dirección General de Caminos y Aeropistas de Oaxaca, a la persona designada por parte de los licitantes para participar en el evento, se le tomará la temperatura, en caso de presentar una medición mayor a 37.50° centígrados no se le permitirá el acceso, así como a las personas que presenten señales visibles de tos, dolor de garganta, dolor de cabeza, dolor de cuerpo, diarrea, dificultad para respirar o sensación de falta de aire, dolor o presión en el pecho, incapacidad para hablar o moverse, **ACEPTANDO ÚNICAMENTE** las proposiciones Técnicas y Económicas previa desinfección.
- · Se le aplicara gel antibacterial en las manos.
- Mantener la SANA DISTANCIA en todo momento.
- Evitar compartir plumas, papelería, celulares, o cualquier otro utensilio personal entre los asistentes.
- Al toser o estornudar cubrir la boca y nariz con el codo flexionado o un pañuelo de papel y depositarlo en los contenedores de basura designados.
- El acta que resulte del evento correspondiente después de ser firmada se subirá al portal de Caminos y Aeropistas de Oaxaca donde estará a disposición de los participantes, esto para evitar en toda medida el contacto y una prolongada estancia en los espacios destinados para cada evento.
- 2. En caso de resultar ganador de la licitación correspondiente, y una vez formalizado el (los) contratos (s) correspondiente(s) de Obra Pública, o bien a la entrega del pago de las estimaciones, deberá presentar en el área de la Dirección de Obras, el acuse del Registro de Obra generado en la plataforma denominada Servicio Integral de Obras de Construcción (SIROC), que señala el artículo 12 del Reglamento del Seguro Social, obligatorio para los Trabajadores de la Construcción de Obra o Tiempo determinado.
- 3. De acuerdo a lo establecido en el numeral 4.1.1 DOCUMENTOS DISTINTOS, ANEXO 1 al ANEXO 7; se recalca que la documentación que se requiere para cotejo deberá ser presentada en ORIGINAL, por lo que no se aceptaran copias certificadas de los mismos; así también se indica que la omisión en la presentación de los documentos en los términos requeridos en las bases de licitación será motivo suficiente para desechar la proposición.
- 4. No se aceptará el cambio del Superintendente de construcción, propuesto por los participantes, salvo caso fortuito o de fuerza mayor, debidamente sustentado, y dicho cambio solamente procederá cuando a juicio de la Dirección de Obras sea factible.
- 5. En caso de resultar ganador de la licitación, solo podrá estimar los conceptos ofertados en su programa general de obra. Así mismo se informa que la fecha de corte será los días 25 de cada mes, con fecha máxima de ingreso de estimación conciliada los días 30 de cada mes, caso contrario se procederá a la formulación de estimación unilateral en cero, así como la aplicación de las penas convencionales correspondientes. Cada estimación deberá contener archivo digital de fotográficas geo referenciadas.
- 2
- 6. Del mismo modo se indica que el equipo y maquinaria, insumos y mano de obra ofertada deberá estar en el lugar de la obra en las fechas propuestas según los programas respectivos entregados con las cantidades y características indicadas en los mismos.
- 7. Solo se tomarán en cuenta obras de trabajos similares a la de esta licitación para acreditar la experiencia y capacidad técnica en esta convocatoria (anexo 12).

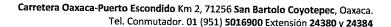
### **DOCUMENTOS QUE SE ANEXAN Y SE ENTREGAN A LOS LICITANTES**

Se anexa copia del señalamiento para protección en obras, mismo que deberá ser considerado dentro del análisis del anexo 35 (Análisis, cálculo e integración de los costos indirectos), de su proposición económica.

SOLICITUDES DE ACLARACIÓN FORMULADAS POR LOS LICITANTES Y RESPUESTAS POR PARTE DE CAMINOS Y AFROPISTAS DE OAXACA.











#### "2022, AÑO DEL CENTENARIO DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE OAXACA"

Se hace constar que no existen solicitudes de aclaración en el evento, así como por escrito veinticuatro horas antes de la presente Junta de Aclaraciones, para verificar las preguntas que al respecto se hubieran presentado.

Atendiendo a las características, complejidad y magnitud de los trabajos a realizar, se les informa a todos los licitantes que ésta es la única junta de aclaraciones, por lo que no se llevarán a cabo posteriores y se informa que la fecha para la Presentación de Proposiciones Técnicas y Económicas y Apertura de Proposiciones Técnicas será el próximo día 09 de junio de 2022 a las 10:00 horas sala 1 en estas mismas instalaciones, el resultado de esta junta de aclaraciones, forma parte de esta CONVOCATORIA y deberá ser considerada por los licitantes en la elaboración de su proposición.

De la presente acta se subirá en archivo digital PDF al portal de Caminos y Aeropistas de Oaxaca donde estará a disposición de los participantes presentes derivado del protocolo de seguridad Sanitaria, para evitar en toda medida el contacto y una prolongada estancia en los espacios destinados para cada evento.

No habiendo más asuntos que tratar, se da por terminada la presente Junta de Aclaraciones siendo las 10:35 horas, del mismo día, firmando la presente acta por quienes en ella intervinieron. POR CAMINOS Y AEROPISTAS DE OAXACA **NOMBRE Y CARGO DEL REPRESENTANTE** FIRM ARQ. CARLOS MARIANO RÍOS LIMETA JEFE DE LA UNIDAD DE LICITACIONES REPRESENTANTE DE LA DIRECCION DE OBRAS REPRESENTANTE DE LA DIRECCION DE PROYECTOS Y CONTROL DE **CALIDAD** POR LOS INVITADOS NOMBRE Y CARGO DEL REPRESENTANTE **FIRMA** SECRETARIA DE LAS INFRAESTRUCTURAS Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL SUSTENTABLE SECRETARIA DE LA CONTRALORÍA Y TRANSPARENCIA **GUBERNAMENTAL** CÁMARA MEXICANA DE LA INDUSTRIA DE LA CONSTRUCCIÓN, DELEGACIÓN OAXACA.

PERSONA MORAL/PERSONA FÍSICA	NOMBRE DEL REPRESENTANTE	FIRMA
DISEÑO Y EJECUCIÓN DE OBRA CIVIL ARE, S.A. DE C.V.	AND MORIA CASAS TÓPEZ	Can Gentle

